

CERTIFICADO CORE N°

MAT.: incorporar a tabla de sesión ordinaria N°08 del Consejo Regional de Los Lagos, el proyecto “Reposición Centro Comunitario Santísima Trinidad”, de la comuna de Osorno.

ACUERDO N° 08 – 29

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica de conformidad con la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, en Sesión Ordinaria N°08 celebrada el 21 de abril de 2026, en dependencias del Salón Azul, Edificio Administrativo Regional, de la ciudad y comuna de Puerto Montt.

VISTO:

El Consejo Regional de Los Lagos, en sesión plenaria.
La Propuesta del Sr. Gobernador Regional de Los Lagos.

ACUERDA:

Aprobar, por unanimidad, incorporar a tabla de sesión ordinaria N°08 del Consejo Regional de Los Lagos, el proyecto “Reposición Centro Comunitario Santísima Trinidad”, de la comuna de Osorno, código IDI 40066467-0, proponente Municipalidad de Osorno, para su consiguiente análisis en las comisiones respectivas y resolución en sesión plenaria.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Carlos Schwalm Urzúa, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

DE LO QUE DOY FE

